

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Fernando Illanes de la Riva, Ministro de Energía e Hidrocarburos, viaja a los Estados Unidos de América en misión oficial.

Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministro de Energía e Hidrocarburos interino al Dr. Jaime Villalobos Sanjines Ministro de Minería y Metalurgia, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Constitucional de la Republica